

**CORRECCION AL ACTA DEFINITIVA PARA LA  
CONTRATACIÓN DE 1 OFICIAL DE PINTURA DENTRO DEL  
PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA  
MANCHA**

**SELECCIONADOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1. PALACIOS NAVARRO, JUAN MANUEL	6,5

**RESERVA**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
1. ARAQUE VALVERDE, MANUEL	2,9

**EXCLUIDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
1. ANDÚJAR FERNÁNDEZ, VICENTE	NO REUNE REQUISITOS DE LA JCCM
2. MENESES MARTÍN, MANUEL	NO REUNE REQUISITOS DE LA JCCM
3. PALACIOS NAVARRO, JUAN ALFONSO	NO REUNE REQUISITOS DE LA JCCM

Atendiendo a la base sexta de la convocatoria, en igualdad de condiciones han tenido prioridad las personas con discapacidad y las mujeres y entre estos colectivos, la persona de mayor edad.

Habiendo finalizado el plazo de reclamación, y habiendo sido atendidas las mismas, los resultados obtenidos son los que se muestran. En caso de renuncia por parte de algún seleccionado se procederá al llamamiento de los reservas atendiendo al orden de puntuación establecido. Los contratos se iniciarán con fecha 1 de abril de 2016.

La Solana, 18 de marzo de 2016  
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo. Gregorio García-Cervigón Guerrero